



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

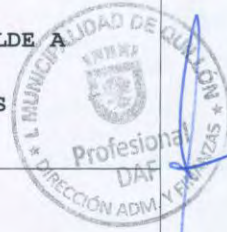
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

475421

DECRETO N° 3810
QUILLON, jueves 29 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 19-144
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-132



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:7.651.305

Y SON:SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS Y FACTURAS A COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHILLAN LTDA, POR \$7.651.305.- DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26/10/2022 AL 25/11/2022. SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CON LOS DETALLES DE CONSUMO Y DIRECCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17/12/2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V°B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 7.651.305 7.651.305

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Daniel Coloma Hueico

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLON
Jose Acuña Salazar

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 3810	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	29 DIC 2022	
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME